



# Editorial

En la economía solidaria existen empresas como pueden ser las fundaciones, las pre-cooperativas, las cooperativas, las asociaciones y esas otras tantas empresas que tienen como objetivo el beneficio principal de los participantes, socios o empleados además de esto, no solo pueden velar por el bienestar de las mismas partes, sino que pueden aportar a la sociedad debido a como su nombre lo dice son solidarias y estimulan el crecimiento integral como persona de los socios, beneficiarios y comunidad en general a través de actividades que se realizan con y para la comunidad, los cuales pueden ser ayudadas por entes gubernamentales, municipales o nacionales para la prosperidad de la comunidad.

Dentro de las organizaciones como las cooperativas existen normas que ayudan a la consecución, control y dirección de sus objetivos debido a normas como son los llamados estatutos y aunque estas no pueden hacer que los principios sean seguidos a cabalidad, sí contribuyen a que estos objetivos de la economía solidaria sean llevados a cabo dentro de estas organizaciones.

La invención de las instituciones cooperativas es atribuida a Robert Owen en Inglaterra y en Francia a Carlos Fourier. Es indudable que las ideas de uno y otro han jugado un papel importante en lo que podría llamarse la vocación cooperativa de algunos de sus seguidores. Pero la institución cooperativa no ha esperado la influencia de estos grandes “utopistas”. Surgió antes que ellos, como resultado de la necesidad, como una invención popular, y sus reglas de funcionamiento han sido, poco a poco, precisadas en una larga lista de ensayos.

Algunas de las cooperativas de los medios rurales, se enlazan, a través de una larga evolución de las comunidades campesinas. Otras deben enteramente sus orígenes a las condiciones modernas de la agricultura.

Sean han extendido a partir de la fecha en que las economías rurales se han visto más y más dependientes de la economía mercantil, bien sean por sus necesidades de crédito, abonos, semillas, maquinaria, etc., o para buscar salida a sus productos en mercados próximos o lejanos.

Las cooperativas de los medios urbanos e industriales (artesanales y obreras, de consumo o vivienda) nacieron y se desarrollaron primero en Gran Bretaña, en el siglo XVIII; luego en el curso del siglo XIX, en los demás países ajustándose al ritmo de la industrialización.

Se señala por regla general el comienzo de la cooperación de consumo por la fundación, en 1844, de la sociedad: “Roshdale Society of Equitable Pioneers” (se tradujo libremente el título inglés por “Los cooperadores de Roshdale”). Sin embargo, por estudios de William Marwyl Y Hans Muller entre otros, se informa sobre un periodo pre-Roshdaliano del movimiento cooperativo en gran Bretaña que cubre más de 80 años y puede ser dividido en otros dos: El periodo pre-Owenista y el Owenista. Una costumbre no nace de repente, como una revelación súbita y completa. El establecimiento de reglas cooperativas de la costumbre cooperativa, ha sido como la formación de toda costumbre, obra de tradición y de adaptación.

